



Durante la celebración del centenario del velero noruego de investigación y conservación de cetáceos, aves y tortugas TOFTEVAAG

La Secretaría General del Mar presenta en Almería sus actividades para la conservación de la biodiversidad en el Mar de Alborán

- El director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, Alejandro Polanco, destaca que el MARM lleva a cabo planes de gestión de especies y actuaciones orientadas a la sostenibilidad pesquera y a la evaluación del impacto sobre determinadas poblaciones de cetáceos.

2 de julio de 2010. El director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), Alejandro Polanco, ha presentado este viernes en Almería las actividades de la Secretaría General del Mar para la conservación de la biodiversidad en el Mar de Alborán.

Durante la celebración del centenario del velero noruego de investigación y conservación de cetáceos, aves y tortugas TOFTEVAAG, empleado por la ONG ALNITAK con la que el MARM colabora desde hace más de una década, Alejandro Polanco ha destacado la importancia de la biodiversidad del Mar de Alborán.

En este sentido, ha subrayado que la Secretaría General del Mar lleva a cabo planes de gestión de especies, actuaciones orientadas a la sostenibilidad pesquera y acciones centradas en la mitigación de capturas accidentales de tortugas y de aves marinas.

Asimismo, Alejandro Polanco ha resaltado la próxima caracterización del Mar de Alborán, en el marco del programa INDEMARES, con el objetivo de que sea declarado Lugar de Interés Comunitario (LIC).

INDEMARES es un proyecto LIFE+ que pretende contribuir a la protección y uso sostenible de la biodiversidad en los mares españoles mediante la identificación de espacios de valor para la Red Natura 2000: Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugares de Interés Comunitario (LIC). Las actuaciones



previstas en el marco del proyecto, que se desarrolla entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2013, cuenta con un presupuesto de 15,4 millones de euros, cofinanciado por la Comisión Europea en un 50%.

En el marco de INDEMARES, ALNITAK desarrolla la acción del "Laboratorio MITIGA" en colaboración con la Secretaría General del Mar, que consiste en el desarrollo de medidas tecnológicas para reducir los riesgos derivados de los sectores de turismo, pesca, transporte, energía y defensa, para las poblaciones de cetáceos, aves y tortugas marinas.

Paralelamente, ALNITAK desarrolla otro proyecto junto a la Fundación Biodiversidad, "Alborán, un caso práctico para la aplicación de la estrategia marina europea", que tiene como objetivo la creación de una plataforma de fomento y coordinación de la cooperación internacional del Grupo de Trabajo de Cetáceos, Aves y Tortugas Marinas de la "Iniciativa para la gestión sostenible del Mar de Alborán".

De este modo, la directora de la Fundación Biodiversidad, Ana Leiva, ha incidido en la importancia trascendental de los proyectos que se desarrollan conjuntamente con la organización ALNITAK para la conservación de tortugas y cetáceos en el Mar de Alborán, así como en el valor de la biodiversidad marina española, imprescindible en nuestra calidad de vida.

La Secretaría General del Mar realiza desde hace más de veinte años una importante labor de protección y conservación del medio marino a través de la figura de las reservas marinas. El resultado de este esfuerzo, tanto material como humano, ha permitido que en estas reservas marinas se haya producido una importante mejora en el estado de conservación de los hábitats, así como un notable incremento en cuanto a biomasa de todas las especies que las pueblan.

Para lograr este objetivo, la Secretaría General del Mar ha dotado a las reservas marinas de medios humanos y materiales adecuados a las necesidades y peculiaridades de cada una de ellas y las ha sometido al correspondiente seguimiento para, a la luz de los resultados obtenidos, ajustar las medidas de gestión.

El Mar de Alborán alberga uno de los enclaves de mayor biodiversidad marina de Europa, siendo zona preferente de estudio para su inclusión en la Red Natura 2000 marina para cetáceos y tortugas. Además, esta área contiene dos reservas



Nota de prensa

marinas y una reserva de pesca en las que se concentran las actuaciones que lleva a cabo la Secretaría General del Mar para la conservación de la biodiversidad: las de Cabo de Gata – Níjar e isla de Alborán, además de tres zonas ZEPIM (Zona de Especial Interés para la Protección del Mediterráneo – Convenio de Barcelona).